

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

DEJA SIN EFECTO EL PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL, LOTA". ID: 3020-11-LE19.-

DECRETO N° 1813 /

LOTA, 14 OCT 2019

VISTOS:

- a) Certificado N° 401 de fecha 04 de junio de 2019, emitido por el Secretario Municipal que aprueba proyecto de inversión denominado "Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Lota";
- b) Certificado N° 404 de fecha 04 de junio de 2019, emitido por el Secretario Municipal que aprueba modificación presupuestaria;
- c) Decreto Alcaldicio N° 1.037 de fecha 13 de junio de 2019, que aprueba ejecución de proyecto "Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Lota";
- d) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Lota";
- e) Decreto Alcaldicio N° 1.378 de fecha 13 de Agosto de 2019, que aprueba Bases y Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Lota";
- f) Publicación en Portal Mercado Público con fecha 13/08/2019;
- g) Acta Visita a Terreno Obligatoria de fecha 19 de agosto de 2019;
- h) Consultas realizadas a través del sistema mercado público;
- i) Respuesta a consulta de fecha 26 de agosto de 2019, emitidas por profesionales del Depto. Técnico y Director Secplan;
- j) Acta de Apertura de Propuesta Publica de fecha 03/09/2019, de las 12:00 horas que registra el valor ofertado por el oferente participante, los asistentes a la Apertura y Acta de Apertura Electrónica;
- k) Oferta presentada por la Empresa CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MOSIL LIMITADA, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Lota"; por un monto total de \$ 10.924.439.- (Diez millones novecientos veinticuatro mil cuatrocientos treinta y nueve pesos), inscrita en Registro Municipal, con domicilio en Valle Trancura # 1135, Lomas de San Sebastián, Concepción;
- l) Informe Técnico de fecha septiembre de 2019, elaborado por Jefe Departamento Planificación e Inversión Comunal, que emite análisis de antecedentes;
- m) Aclaración de Oferta de fecha 09/09/2019 y 17/09/2019, donde se solicita aclarar incongruencias en propuesta económica, en relación a presupuesto detallado y análisis de precios unitarios;
- n) Respuestas a Aclaración de Ofertas, de la Empresa Constructora y Comercializadora MOSIL Limitada, que mantiene los errores en los antecedentes anexados en el portal;

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

Decreto N° 1013 de fecha 14 OCT 2019

ñ) Acta Comité de Estudios, Sesión N° 10 de fecha 08 de octubre de 2019, que propone al Sr. Alcalde NO adjudicar la contratación del proyecto "Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Lota"; a la Empresa CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MOSIL LIMITADA, por no cumplir con las bases de licitación, al existir incongruencias en la propuesta económica;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DEJA SIN EFECTO, el Primer Llamado a Licitación Pública, para la contratación del proyecto "Mejoramiento Dependencias Juzgado de Policía Local, Lota"; por no cumplir el oferente con las bases de licitación, al presentar incongruencias en su propuesta económica.

ANÓTESE COMUNÍQUESE A LA EMPRESA ADJUDICADA Y A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
* SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)



Vº Bº ASESOR JURIDICO

CPC/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Página Web de Transparencia.-
- SECPLAN.-
- Archivo.-